

ACTA N 88 DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 10

A los 14 días del mes de octubre del 2021, siendo las 18.45, se reúnen bajo la modalidad virtual, los integrantes del CCC10 en Asamblea, con la participación de: Cordo Osvaldo, Deluca Adriana, Fernández Silvia, Frisch David, Lizza Sandra, López Roxana, Magnano César, Menéndez Aidée, Prieto Sandra, Rivoir Inés, Ronchi Elizabeth, Rosa Guillermo, Sampaolo Mabel, Pérez Esandi Graciela, Velaz Claudio, Zamora Axel, Campopiano Gloria, Pina María Elena, García Diana.

Participantes 19

Miembros con Derecho a voto 15

Moderadora Lizza Sandra

TEMARIO:

- 1) Aprobación del Acta N 87**
- 2) Conclusiones de la reunión con JC de Septiembre y temario para la próxima (martes 26/10).**
- 3) Informes y propuestas de comisiones y secretarías**
- 4) Informe y objetivos Inter-Consejos Consultivos.**
- 5) Propuestas vecinales para mejorar cada barrio en particular y la Comuna en general.**

1) APROBACIÓN DEL ACTA N 87: se aprueba el Acta

2) Conclusiones de la reunión con JC de Septiembre y temario para la próxima (martes 26/10).

Deluca informa sobre la reunión, y las respuestas que dió Mauro Pedone, a saber: Que respecto del CESAC no tiene información, va a tratar de conseguir para la próxima reunión las actas que se firmaron entre el Gobierno de CABA y el club Floresta Juniors.

Que sobre el hospital Vélez Sársfield aún no tiene información, que iban a tratar de tener una reunión con el director del hospital durante la siguiente semana. El CCC le aclara que en un relevamiento que se realizó se vio que la obra estaba parada y el obrador desmantelado.

Que en la plaza Vacarezza, ya se libró la orden para un cambio de tablonos de algunos juegos.

Que en la plaza Ramón Falcón el cambio de lugar de la cancha de futbol es dificultoso ya que no hay acuerdo entre los vecinos, y sobre el tamaño del patio de juegos dice que es más grande que el actual

porque van a colocar muchos juegos. En cuanto a la nota que envió Cordo pidiendo informe sobre dicha plaza dice que será el señor Colombo quien se la contestará a la brevedad.

Que en la plaza Los Amigos se va a retomar la idea de mantener los muros verdes ya que les aprobaron el presupuesto.

Que en la plaza Vélez Sársfield ellos timbrearon para consultar a los vecinos, pero el CCC aclara que muchos no están de acuerdo ya que opinan que no es un método transparente.

Que en el Paseo Versailles están instalando riego automático.

Que sobre el ex Instituto Rocca no tiene información.

Que sobre el decreto 138 el está de acuerdo ya que ayuda a que las licitaciones se hagan en conjunto lo que permite obtener mejores precios. El CCC dijo no estar de acuerdo ya que va en contra de la Constitución de la Ciudad y de la Ley 1777 de descentralización.

Que acuerda con que el horario de las reuniones con Junta se realice a las 17hs.

Que la Web de Junta está casi actualizada, faltan sólo algunos detalles y el informe semestral.

Que la feria que van a realizar las Cooperadoras de la Comuna 10, está autorizada, pero por razones organizativas se realizará en la plaza Las Toscaneras en cambio de hacerlo en la plaza Banderín.

Al finalizar este informe surgen preguntas de algunos de los Asambleístas: Cordo opina que el CCC debe pedir a todos los Juntistas que se expidan en cuanto a su acuerdo o no con el decreto 138.

Zamora se sorprende por el precio que figura en el boletín oficial sobre el cambio de tablonos en la plaza Vacarezza, pregunta si no se podría hacer un amparo o al menos un informe detallado del gasto. Frisch coincide. Adriana aclara que hay que incluir también la mano de obra.

Silvia Fernández dice de preguntar en la legislatura como es eso que ahora no hay más licitaciones para las puestas en valor de las plazas, que desde Interconsejos deberían hacer una presentación por dicho tema.

Velaz pide que manden a la Secretaría Administrativa los temas para la próxima reunión con Junta Comunal. (última fecha para recibir 16/10/21).

3) INFORMES DE SECRETARIAS Y COMISIONES

COMISIÓN DE RELEVAMIENTO: Deluca informa que por el momento en la plaza Ramón Falcón están autorizados el sistema de riego, el patio de juegos y la cancha de futbol. Lo hace la empresa Clean Garden quien tiene el mantenimiento, ajustándose al rubro B de la licitación realizada en su momento. Explica que no hay licitación sino adicionales oportunamente contemplados en la licitación. Cordo comenta que la reunión que pidió por los vecinos de la plaza Falcón se le dio con muy poca anticipación y sólo pudieron concurrir dos vecinos quienes le pidieron a Pedone que conste en actas que piden la re-ubicación de la

cancha de futbol, dice no saber si llegaron a un acuerdo con realizar una mesa de trabajo. Pérez Esandi dice que sobre la nota que se presentó por la re-ubicación de la cancha de futbol la van a publicar en un diario local. Fernández pregunta que pasó que no hay vecinos de Falcón en la Asamblea, Cordo dice que Montes está en contacto con ellos por alguna consulta legal que necesiten, Velaz informa que se mandará a las Comisiones y Secretarías las respuestas de los 104 por Falcón y por el CESAC, Esandi se compromete en averiguar qué pasó con el 104 de los autoconvocados. Frish insiste en hacer un amparo y resaltar que la empresa adjudicataria del mantenimiento tiene una marcada inclinación partidaria hacia JXC. Propone hacer redes para que esto se visibilice, le pasará a Cordo como hacerlo. Lizza le aclara como se realiza un amparo y las consecuencias legales a las que uno se debe atener. Zamora aclara que no importa la afiliación política de la empresa, pero sí que los costos facturados sean los correctos. Velaz dice que será necesario pedir más información sobre cómo se resuelve la extensión de obras a cargo de la empresa. Deluca aclara que por el decreto de necesidad y urgencia debido al Covid, el año pasado a la Comuna no se le autorizaron proyectos, pero ahora pueden hacerlos usando el dinero complementario, según el rubro B, que tienen autorizado las Comunas. También informa que está autorizado la instalación del riego en las plazas Banff, De la Salud, Lafitte, Teran, Derechos del hombre y paseo Versailles, (aún no están funcionando), así mismo informa que se colocaron bebederos y se hicieron canteros en plaza Don Bosco y en cancha de futbol en la plaza Ejército de los Andes.

En cuanto al CESAC de Villa Luro Deluca explica que no se entiende bien como el gobierno de Ciudad le otorga un predio a un club de otra Comuna y además se compromete a hacerle obras para el club y a cambio toma parte del predio para hacer el CESAC. Según el contrato el club debe prestarles a las escuelas de la comuna que lo soliciten sus instalaciones. Sampaolo dice que esta gestión se maneja de ese modo, no obstante, se le puede pedir explicaciones y visibilizarlo.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN: Sampaolo recuerda que el sábado 16 a partir de las 14 hs. se realiza el evento de las Cooperadoras en la plaza Las Toscaneras, Fernández dice que el CCC10 podría poner el banner para informar a los vecinos de su función. Lizza comenta que la escuela Donn está con problemas de desborde de cloacas, que llamaron a AYSA, pero no lo pudo resolver y que desde el Ministerio no contestaron.

SECRETARÍA INSTITUCIONALES: Cordo informa que junto con Montes están viendo el modo de incorporar jóvenes al CCC10, siguen trabajando en una forma de relacionarse con clubes e instituciones barriales de la Comuna, a efectos de favorecer su incorporación a la participación en este CCC. También pide apoyo del CCC10 por el conflicto en Villa Ortúzar, de la Comuna 15, que quieren hacer un edificio en una plaza y también algo similar en Parque Centenario

COMISIÓN DE SEGURIDAD: Fernández informa que gestionaron seguridad policial (además de la que brindará la Comuna), escenario y música para el evento en plaza Las Toscaneras.

4) Informe y objetivos Inter-Consejos Consultivos. Cordo comenta que el 28/10/21 se reunirán frente a la legislatura para visibilizar la problemática de la falta de descentralización de los CCC, también pide nombrar voceros suplentes y realizar una nota pidiendo desde el CCC10 por el presupuesto para las Comunas. La mayoría de las comunas están participando salvo la 7,11 y 14 que recién ahora se están incorporando. Se están comenzando a realizar intercomisiones como las de género, educación, etc. Menéndez pregunta por el objetivo principal de Interconsejos y considera que debe explicitarse en el reglamento, Cordo acuerda en llevarlo a Interconsejos. Deluca pregunta si el CC intercomunal tiene un reglamento por que así figura en la ley 1777. Agregó que Pedone como parte del CC intercomunal, dijo que no es función descentralizar las comunas, eso se deberá encargar la Secretaría de Atención Ciudadana. Cordo desconoce el reglamento de Intercomunales, pero acuerda en recurrir a la Secretaría. Lizza dice que la legislatura debería pedir penalmente la descentralización.

El punto quinto queda sin completar.

Cordo sugiere que la Comisión de Cultura pida informes sobre irregularidades en algunas bibliotecas (así como también del museo Belgrano.

Deluca pide hacer circular la encuesta que se realizó sobre necesidades de los vecinos.

Cordo ofrece ver la posibilidad de difundirla masivamente.

Velaz propone como fechas de la próxima Asamblea los días 11 o 18 de noviembre. Fecha a confirmar.

Siendo las 20,30 hs. se da por finalizada la Asamblea

